



MODELO (A)

INSCRIPCIÓN A FIGURANTES CARROZAS CABALGATA REYES
MAGOS 2018 (De 6 a 14 años.)

Cumplimenten esta solicitud en MAYÚSCULAS.

1.- DATOS SOLICITANTE

D. /Dña. _____ con la edad de_____,
representado en caso de ser menor de edad por
D./Dña. _____ con DNI _____

2.-DATOS PARA NOTIFICACIONES:

El lugar y medio preferente, a efectos de Notificaciones (art. 59-Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero), es:

Domicilio en El Puerto de Santa María _____,
CP _____, con teléfonos _____ Correo electrónico:

3.- CARROZA EN LA QUE DESEA INSCRIBIRSE

Si las solicitudes presentadas excediesen el aforo de plazas en las carrozas el proceso de selección se realizará mediante. (Ver apartado 3 de estas bases)

Los/as niños/as que participen en la carroza han de ir adecuadamente vestidos/as acorde a la temática de la carroza.

ELEGIR	<u>CARROZAS</u>
☐	BELÉN: Vestimenta de ÁNGEL o de PASTOR/A
☐	GRAN VISIR: Vestimenta de PAJE
☐	FANTASÍA: Vestimenta según la temática de la carroza.
☐	FANTASÍA: Vestimenta según la temática de la carroza.

CONCEJALIA DE FIESTAS

Ayuntamiento El Puerto de Santa María
Plaza Del Ave María , 4 Edif. San Luis Gonzaga
11500 El Puerto de Santa María

Tel. 956 86 00 12 / 13 · Fax 956 86 00 24
fiestas@elpuertodesantamaria.es
www.elpuertodesantamaria.es



4.- AUTORIZACIÓN DE LOS PADRES

(Se adjunta modelo a presentar conjuntamente con la solicitud)

5.-PLAZO Y FECHA DE SOLICITUDES:

*Plazo de presentación de la Solicitud, en el Registro General de Entrada del Excmo. Ayuntamiento y será de **30 de octubre al 30 de noviembre de 2017** (ambos inclusive).*

No se admitirán solicitudes con documentación incompleta.

Su solicitud no implica garantía de participación, ya que de excederse el número de personas inscritas, la selección se realizará mediante sorteo, tal y como se regula en el (apartado 3) de las presentes bases reguladoras de la participación ciudadana en la cabalgata de Reyes.

El firmante acepta las presentes bases que regulan la participación de los niños /as en las carrozas comprometiéndose al cumplimiento de las siguientes obligaciones:

- Que el/la niño/a acude con la vestimenta adecuada a la temática de la carroza.
- Los padres tienen que asistir a una charla informativa obligatoria.

En El Puerto de Santa María, a ____, de _____, de 2017.

Firma

CONCEJALIA DE FIESTAS